

ADM 2133/16

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2017"

RESOLUCIÓN N° 45-STJSL-SA-2017.-

San Luis, siete de junio de dos mil diecisiete.-

VISTO: La necesidad planteada por las Excmas. Cámaras en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial, y encontrándose vigente el orden de mérito para cargos de Secretario de Cámara establecido por Acuerdo N° 214/2015, producto del concurso de ascenso por antecedentes y oposición convocado por Acuerdo N° 520/2014, se hace necesario proceder a las designaciones de quienes continúan en tal orden para el fuero Civil, a fin de garantizar un más eficaz y eficiente servicio de justicia.-

Que por otro lado, y habiendo analizado y considerado las diversas solicitudes de traslados de Sres. Secretarios de Primera Instancia de la Segunda Circunscripción Judicial, resulta pertinente avanzar con los mismos.-

Que a efectos de cubrir las vacantes existentes, se encuentra vigente el orden de mérito dispuesto mediante Acuerdo N° 287/2017 correspondiente a la convocatoria para cubrir cargos de Secretarios de Primera Instancia (Acuerdo N° 419/16), por que corresponde proceder a las respectivas designaciones.-

Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad-referendum del posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) DESIGNAR a los siguientes Funcionarios para que se desempeñen en el cargo de Secretario de Cámara, en las dependencias de la Segunda Circunscripción, que se detallan a continuación:

Dra. PISACCO, NORA PATRICIA	DNI N° 25.714.657	Cám. Civ, N° 2
Dr. LEONHARDT, GABRIEL MARCELO	DNI N° 21.302.385	Cám. Civ, N° 1

II) DESIGNAR a los siguientes postulantes para que se desempeñen en el cargo de Secretarios de Primera Instancia, en las dependencias de la Segunda Circunscripción, que se detallan a continuación:

Dra. PRADEL, ELIANA CARLA	D.N.I. N° 31.342.998	Jdo. Penal N° 3
Dra. GALLI, MARIA SOLEDAD	D.N.I. N° 28.233.816	Jdo. Familia N° 2
Dra. DIPASQUALI, MARIA ANTONELLA	D.N.I. N° 32.633.038	Jdo. Civil N° 1

III) ESTABLECER que los postulantes designados deberán prestar juramento de ley el día 12 de JUNIO de 2017 a la hora 12,00 en la Sala de Acuerdos del Palacio de Justicia.-

IV) ORDENAR la realización de los estudios médicos ocupacionales correspondientes, dentro de los 30 días posteriores a las designaciones.-

V) DISPONER el traslado de Sres. Secretarios de Primera Instancia que se detallan a continuación, quienes prestarán servicio en las dependencias de la Segunda Circunscripción Judicial, que se indican en cada caso, a partir del día 13 de Junio de 2017:

Dra. MORAN, ANDREA LORENA	Jdo. Civil N°1
Dr. ROSSI, RODOLFO EMILIO	Jdo. Civil N° 2

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. LILIA ANA NOVILLO, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-